



ANUNCIO

REVALORACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE BIBLIOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA (MURCIA).

Transcurrido el plazo de alegaciones de la calificación del primer ejercicio del proceso selectivo para la provisión como funcionario/a de carrera de una plaza de Técnico Medio de Biblioteca, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Santomera y publicada en el BORM nº 184 de 10 de agosto de 2018.

Habiendo detectado el Tribunal Calificador un error en la **pregunta 16 del modelo I y 47 del modelo II**, *¿Cuál es la mejor forma de controlar la humedad en un depósito de archivo?*, referido a que ninguna de las respuestas es correcta, se decide por unanimidad, anular la referenciada pregunta.

Del mismo modo, se ha procedido a atender la alegación presentada por D^a. Francisca López Peñalver, referida a la **pregunta 98 de modelo I y 100 del modelo II**, *“El servicio “Pregunte, las bibliotecas responden” se compromete a dar respuesta a sus usuarios en el plazo máximo de”,* habiendo comprobado por el Tribunal Calificador que la respuesta correcta es la b) dos días, en lugar de la d) que se había dado como válida.

Se pone en público conocimiento la puntuación obtenida por los/as aspirantes en el primer ejercicio, después de la revaloración.

Apellidos y Nombre	Nota
AYUSO CANTALEJO, MARÍA	4,98
BALLESTEROS RUIZ, ENRIQUE	1,71
BAÑOS CONESA, RAFAEL	3,06
CAMPILLO SÁNCHEZ, MARÍA CONCEPCIÓN	4,37
CANO SÁNCHEZ, ANTONIA	2,26
CARPE HERNÁNDEZ, MARÍA	3,39
FERNÁNDEZ CARRASCOSA, MÓNICA	3,87
GARCÍA EGEA, MARTA	6,95
GARCÍA MARTÍNEZ, CARIDAD	5,06
GÁZQUEZ SANTOYO, ESTER	5,06
GONZÁLEZ CAMPILLO, ANTONIO MANUEL	6,95
GONZÁLEZ VIVANCOS, ANA MARÍA	5,21
GRUNWALD FENTANES, MARÍA DEL ALBA	3,29
HERNÁNDEZ CARRILERO, REBECA	3,54
LÓPEZ PEÑALVER, FRANCISCA	5,76
MATA DE MAYA, CRISTINO	6,55
MEDINA SÁNCHEZ, VANESSA	5,05
MESAS MESAS, SOFÍA	4,51
NICOLÁS LEANTE, ISABEL	3,39
SÁNCHEZ ALMARCHA, SUSANA	6,07
SANTANA PAYA, DAVID	6,95
SORIA MOLINA, JUANA MARÍA	5,16

En Santomera, a 25 de febrero de 2019
La Secretaria del Tribunal